

Embajada estadounidense y la Policía Nacional realizan primera Mesa Redonda de Planeación Estratégica para el Apoyo Educativo de INL 2025.

La Embajada de los Estados Unidos, a través de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), realizó la primera Mesa Redonda de Planeación Estratégica para el Apoyo Educativo de 2025, en un hotel de la capital. Este importante evento contó con la presencia de la señora Rebecca Márquez, directora de INL-Santo Domingo.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, fue representado por el general Andrés Cruz Cruz, inspector general de la institución. También estuvieron presentes los generales Esteban Figuerero García, director Central de Recursos Humanos, y Pedro Ignacio Matos Pérez, director Central de Investigación (DICRIM). En representación de la Subdirección General policial, asistió el coronel Francisco M. Arica Liberto, ayudante de esta dependencia.

Junto a ellos, el coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director Central de Planificación y Desarrollo, entidad que tiene a su cargo identificar y recopilar todas las necesidades con alto impacto estratégico institucional, en el marco del proceso de reforma, modernización y transformación policial.

Otros oficiales presentes fueron los coroneles José del Carmen Encarnación Dicot, director de Análisis y Documentación Delictiva, y César Ares Montas, director de

Control Interno, entre otros altos oficiales policiales.

Palabras de apertura

La señora Márquez tuvo a su cargo las palabras de apertura de este importante evento, destacando que la relación bilateral entre la Policía Nacional e INL Santo Domingo ha estado establecida por más de una década. “Esta Mesa Redonda de Planeación Estratégica para el Apoyo Educativo de INL es un ejemplo del cambio en nuestra metodología de apoyo”.

Destacó que es la primera vez que citamos a los líderes de las direcciones con las cuales estamos trabajando para que ustedes tengan la oportunidad de presentar todas las necesidades educativas prioritarias de sus respectivas direcciones. La distinguida funcionaria estadounidense subrayó la importancia de que los programas de asistencia estén alineados estratégicamente y que complementen la transformación de la Policía Nacional, la cual continuará mejorando la seguridad humana en la República Dominicana.

“Este encuentro es histórico porque se enmarca en el proceso de transformación institucional que se lleva a cabo bajo el direccionamiento del presidente Luis Abinader Corona”, expresó.

Agradecimiento de la Policía Nacional

En ese orden, el general Andrés Cruz Cruz, inspector general de la Policía, en nombre del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, y todos los miembros que integran la institución, agradeció el apoyo permanente que la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) brinda en el desarrollo de los procesos institucionales que se están tratando en la reforma y transformación de la institución del orden.

Presentación de prioridades

La señora Rosa Peña presentó las prioridades de la Mesa Redonda de Planeación Estratégica para el Apoyo Educativo de la Policía Nacional 2025. Señaló que, a través de los compromisos establecidos, se precisó que el proyecto del Plan Triangular de Colombia, Estados Unidos y República Dominicana será fortalecido para elevar las capacidades de los miembros policiales.

“Felicitó al alto mando policial por el arduo trabajo que realiza en el proceso de la reforma para mejorar la seguridad de la República Dominicana. Si este país está seguro, los Estados Unidos están seguros”.

Dependencias convocadas

Las dependencias policiales convocadas para este primer encuentro fueron la Inspectoría General, el Instituto Policial de Educación Superior (IPES), la Dirección Central de Planificación y Desarrollo, la Dirección Central de Asuntos Internos, la Dirección Central de Prevención, la Dirección Central de Recursos Humanos y la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL).

Otras dependencias presentes en este importante evento fueron la Dirección de Área de Control Interno, la Dirección de Policía de Protección Judicial, la Dirección de Área de Policía Cibernética, la Dirección de Tecnología y la Dirección de Análisis y Documentación Delictiva.



PN y MP apresan seis personas y confiscan sustancias ilícitas mediante operativos y allanamientos en Santiago.

-Incautan más de 287 porciones de drogas, dinero en efectivo, balanzas, celulares entre otros objetos.

Santiago de los Caballeros, 18 de Julio 2024.- Mediante operativos y allanamientos por agentes policiales de Inteligencia (DINTEL), Preventivos, la Unidad Swat y Acción Rápida, conjuntamente con representantes del Ministerio Público, confiscaron más de 287 porciones de sustancias ilícitas, celulares, balanzas entre otros objetos relacionados, resultando detenidas seis personas.

Durante los allanamientos resultaron detenidos para ser sometidos a la justicia Robinson Rodríguez Peña y Carlos Valentín Reyes Matta (a) Mocho y otras dos fueron conducidas para fines de investigación.

Las intervenciones fueron realizadas con las órdenes judiciales Nos. 9485- 9483- 9482- y 9484-2024, en los sectores Barrio Lindo, Jacagua, Las Flores, la Villa Olímpica y Gurabo, ocupando más 126 porciones de distintos tipos de estupefacientes, dos armas cortopunzantes, tres celulares, dos máquinas tragamonedas y tijeras.

Además, fueron apresados mediante operativos en hechos por separado Elisaul Pérez Rodríguez, a quien se le ocupó 71 porciones de presunta marihuana y cocaína; y Víctor Manuel López Rojas, ocupándole en un bulto, 90 porciones de diferentes tipos de drogas (marihuana, crack, cocaína y pastillas éxtasis), una balanza, la suma de 5,095 pesos en efectivo, así como también dos porciones grandes de marihuana y

cocaína.

Los detenidos y las evidencias incautadas, fueron enviadas a los departamentos correspondientes, para el procesamiento legal.

✘ ✘ ✘

Cae abatido en San Juan delincuyente era buscado por muerte de raso de la DICRIM.

-Preliminar. Información en desarrollo.

-Le ocupan arma de fuego utilizó contra los agentes actuantes.

La Policía Nacional informa que cayó abatido hoy en la provincia San Juan el reconocido delincuyente Marco Antonio Ramírez Del Carmen (a) Maicol, quien era buscado de manera activa por la muerte del raso policial Omar Pérez Everson, en un asalto registrado la tarde del pasado lunes en el sector La Ciénaga, Distrito Nacional.

En poder de "Maicol", quien era buscado por agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), se ocupó un arma de fuego, con la cual atacó el personal que trató de capturarlo.

Asimismo, resultó detenida para fines de investigación una joven que acompañaba a Del Carmen (a) Maicol.

Se recuerda que la acción criminal en que fue asesinado el raso Pérez también resultó herido Robert Williams Ramírez

Pérez (Yensi), quien acompañaba al hoy occiso la tarde del pasado lunes 15 de julio.

Se siguen ampliando las investigaciones en busca de una cuarta persona implicada en el hecho.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

DEAMVI captura en la provincia Duarte a pareja buscada con orden de arresto por abuso sexual contra una menor en SDE.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), arrestó por separado ayer en la provincia Duarte, a una pareja acusada de abuso sexual contra una menor de edad en el interior de una cabaña ubicada en el municipio Santo Domingo Este.

Se trata de Daniel Rosario y Noemí Minier Richardson, detenidos mediante la orden de arresto 973-2024-EMES-06928. Al momento de su detención se les ocupó una motocicleta y dos celulares.

De acuerdo al informe preliminar, Daniel fue localizado y detenido en la calle Duarte del municipio de Arenoso, mientras de la mujer fue arrestada en la calle Principal del sector El Bebedero, Bajos de Yuma.

La institución de orden, indicó que la pareja era buscada por rapto y abuso sexual en contra de una menor, cuyo nombre se hace reserva.

En relación a los detenidos, se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Director General PN y la presidenta de Aseopna asisten a concierto en honor a la Virgen del Carmen.

-Actividad fue celebrada en el salón de Convenciones y Eventos “Mayor General Piloto Miguel Ángel Restituyo” FARD

El mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, acompañado de su esposa, la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), asistieron al concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional, en honor a la Virgen Nuestra Señora del Carmen, patrona de la Fuerza Aérea de la República Dominicana.

El evento fue realizado en el salón de Convenciones y Eventos “Mayor General Piloto Miguel Ángel Restituyo”, de la base aérea San Isidro, donde se congregaron distinguidas personalidades civiles y militares para disfrutar de una velada musical de alto nivel.

La señora Ingrid Castro de Guzmán y su esposo, mayor general Guzmán Peralta, al término del evento, agradecieron la

invitación del mayor general técnico de aviación Febrillet Rodríguez, comandante general de la @fuerzaaerd, y de su señora esposa Mencía Ortiz de Febrillet, presidenta de @aeofard.



Aspirantes a rasos policiales en Gaspar Hernández se capacitan en “Lineamientos para la Atención de la Mujer y la Familia”.

-La capacitación fue impartida por la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI).

Decenas de jóvenes aspirantes a rasos de la Policía Nacional, quienes se forman en la Escuela de Entrenamiento Policial de Gaspar Hernández, fueron capacitados este miércoles en “Lineamientos para la Atención de la Mujer y la Familia”, por parte de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI).

Esta capacitación, a cargo de la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la DEAMVI, abordó distintos aspectos relacionados a la violencia de género e intrafamiliar; La debida diligencia en los casos de Violencia de Género e Intrafamiliar; El correcto abordaje policial temas de Violencia; así como también Cultura Policial y el Buen Trato a los ciudadanos en estos casos.

La intención y objetivo de esta capacitación es la de preparar a nuestros futuros agentes para abordar casos de violencia de género con mayor eficacia y sensibilidad, garantizando un trato justo y compasivo a todas las víctimas.

Con estos entrenamientos a estos jóvenes en la Policía Nacional, se busca fortalecer nuestro compromiso de desarrollar una Policía más consciente y preparada, para enfrentar los desafíos de la violencia de género cuando se presenten casos como estos.



Cae abatido en Samaná reconocido delincuente “El Hombre Araña”, al atacar a tiros miembros policiales y del MP durante allanamiento.

-El antisocial tenía en su contra varias ordenes de arresto por múltiples delitos en el municipio Las Terrenas y zonas aledañas.

-Le ocupan pistola que portaba de manera ilegal y que utilizó para enfrentar a los agentes.

Un reconocido delincuente que era buscado mediante varias órdenes de arresto por la comisión de robos y otros delitos en la provincia de Samaná, cayó abatido ayer al enfrentar un equipo de la División de Investigación (DICRIM) que se hacía

acompañar de una representante del Ministerio Público durante un allanamiento efectuado en una vivienda ubicada en el kilómetro 7 de la carretera Samaná-Las Galeras, específicamente en el paraje Karenero.

Se trata de Elieser King Escaño (a) El Hombre Araña, quien tenía en su contra las ordenes de arresto No. 604-2024-SAUT-00703 y 604-2024-SAUT-00689 y otras en proceso de emisión por robo a mano armada en villas contra extranjeros tanto en el municipio de Las Terrenas, como en la provincia de Samaná.

De acuerdo al reporte preliminar, los agentes actuantes cuando se presentaron en la citada dirección a efectuar el allanamiento junto a la magistrada de turno, fueron atacados a tiros por el sospechoso, de manera que los policías se vieron en la imperiosa necesidad de repeler la agresión ocasionándoles las heridas que posteriormente le provocaron la muerte mientras recibía atenciones medicas en un centro de salud.

Tras el enfrentamiento, al apodado "El Hombre Araña" se le ocupó una pistola marca Glock, c alibre 9mm, modelo 26, serie No. PXV391, con su cargador con capacidad para 17 cápsulas, la cual contenía cuatro, y que portaba de manera ilegal.

Asimismo, le fueron ocupados un cuchillo, una porción de presunta marihuana, tres celulares, unos audífonos, las sumas de 17 dólares y 15 billetes de distintas denominaciones tanto mexicanas como argentina; una cadena amarilla y una medalla del mismo color, un encendedor, un perfume y una gorra.

Prontuario

El reconocido delincuente "El Hombre Araña", al ser depurado, figura con al menos ocho registros policiales por robo y atracos a mano armada.

De igual modo, fueron detenidos para fines de investigación un hombre, de 32 años, y una joven de 18, quienes se encontraban

en el lugar del hecho.

Policía Cibernética detiene hombre por estafa electrónica vía redes sociales con falso envío de cajas desde el exterior.

Miembros policiales de la Dirección de Área Policía Cibernética apresaron ayer en Santiago a un hombre que fue beneficiario de la suma de RD\$88,500 pesos fruto de una estafa electrónica vía la red social Facebook. La víctima había depositado el dinero como pago de un alegado impuesto para recibir unas supuestas cajas y tanques con artículos desde el exterior.

Se trata de Carlos García, quien fue detenido mediante la orden de arresto No. 0330-FEBRERO-2024, en la avenida Bartolomé Colón, antigua Base Área, de la referida provincia.

El informe realizado por los oficiales actuantes indica que el prevenido fue beneficiario de dos depósitos ascendentes a la suma total de DOP\$88,500 pesos.

Agrega el reporte que el detenido se habría hecho pasar por un amigo del denunciante (víctima), pidiéndole dinero con relación al envío de cuatro cajas y dos tanques desde el extranjero, enterándose luego de que se trataba de una estafa.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público,

para los fines legales correspondientes.

Cae abatido reconocido delincuente “Potrico” tras enfrentar patrulla policial en San Cristóbal

-“Potrico” es señalado como responsable de dar muerte a varias personas, incluyendo un sargento del Ejército.

La Policía Nacional informa que la tarde de este martes cayó abatido el reconocido delincuente Erickson Cabrera Luciano, conocido como “Potrico” y/o “Chepo”, tras enfrentar a una patrulla policial que intentaba apresarlos, en un hecho que sucedió en la provincia de San Cristóbal.

De acuerdo al reporte preliminar, Cabrera Luciano, tenía varias órdenes de arresto en su contra por diversos hechos delictivos cometidos en distintas fechas, en violación al artículo 295 del Código Penal Dominicano.

Al reconocido antisocial se le ocupó una pistola marca Glock, calibre 9mm, serie No. BXR919, negra, la cual portaba de manera ilegal y que utilizó para atacar a los agentes actuantes.

Cabrera Luciano era buscado por la muerte de más de tres personas, incluyendo la del sargento del Ejército de República Dominicana, Desiderio Pantaleón Ureña.

La Policía Nacional continúa sus esfuerzos por garantizar la seguridad y el orden en todas las comunidades, enfrentando con

firmeza a aquellos que violan la ley y amenazan la paz social.

Apresado hombre por estafa de RD\$12,000 pesos en falso alquiler de vehículos.

Agentes policiales de la Dirección de Policía Cibernética apresaron en Santiago a un hombre acusado de cometer estafa por la suma de RD\$12,000 en un supuesto alquiler de vehículo, a través de un portal de ventas en redes sociales.

El detenido es *Bryan Daniel Polanco Almonte*, quien fue apresado en la avenida Bartolomé Colón, frente a la antigua Base Aérea, por miembros de nuestra Sección de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología, Región Norte, mediante la orden de arresto No. 0227-NOVIEMBRE-2023.

En relación a la víctima, su nombre se mantiene en reserva por razones de seguridad.

El informe preliminar señala que a través de la página de ventas se ofertó el alquiler del vehículo para hacer Uber.

Ante el incumplimiento, la víctima realizó la denuncia correspondiente.

Exhortamos a los ciudadanos a no depositar sumas de dinero sin obtener la debida información de la compañía que hace el anuncio.